

Quito, Marzo 26 de 2007

Señores  
**SOCIOS**  
**TAX SUPPORT TS CIA. LTDA.**  
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2 del Artículo 231 de la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución No. 92.1.4.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, y el estatuto social de la compañía TAX SUPPORT TS CIA. LTDA., pongo a disposición de ustedes el Informe Anual de labores desempeñado por la administración durante el ejercicio económico del 2006, según consta a continuación:

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE TAX SUPPORT CIA. LTDA. POR  
EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2006**

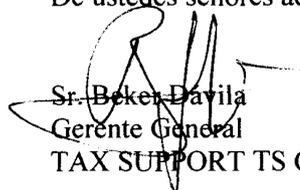
1. Durante el ejercicio económico, no hemos logrado alcanzar nuestras metas debido a que el nivel de las ventas no han podido cubrir los costos y gastos generados por la compañía.
2. En el período fiscal del dos mil seis para la compañía no tuvo un cambio significativo respecto al año pasado, ya que en ambos años la compañía ha arrojado pérdidas. Se espera que para los años venideros haya un crecimiento en la compañía a fin de obtener beneficios para los accionistas de la compañía Tax Support TS. Cía. Ltda., por tanto se recomienda establecer políticas y estrategias a fin de obtener un mayor crecimiento;
3. La Administración de la compañía Tax Support TS. Cía. Ltda. ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones establecidas en las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante el ejercicio económico del 2006;
4. Durante el ejercicio económico del 2006, no se ha producido hecho importante en el ámbito administrativo, legal y laboral.



5. La compañía Tax Support TS. Cía. ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Agradezco en esta oportunidad por la confianza depositada en la Administración para guiar las operaciones de la compañía.

De ustedes señores accionistas.



Sr. Beker Davila  
Gerente General  
TAX SUPPORT TS CIA. LTDA.